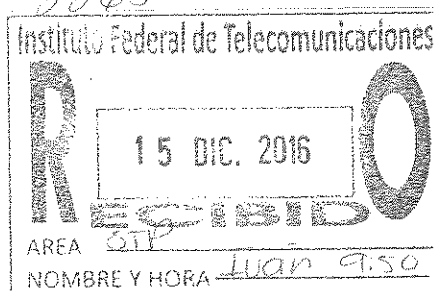


INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
OFICINA DEL COMISIONADO JAVIER JUÁREZ MOJICA
IFT/100/PLENO/OC-JJM/004/2016



15 de diciembre de 2016

JUAN JOSÉ CRISPÍN BORBOLLA
SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 45, tercer párrafo de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, me permito comunicarle por medio del presente escrito los votos razonados siguientes: MI VOTO FAVORABLE respecto de los asuntos III.1., III.2., III.3., III.4., III.5 Y III.6 del Orden del Día correspondiente a la XLVI Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, que se celebrará el día 16 de diciembre del año en curso, al tenor y de conformidad con los rubros siguientes:

III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el Acta de la XVIII Sesión Extraordinaria, celebrada el 11 de noviembre de 2016.

Voto a favor de la Resolución precisada en el numeral III.1.

III.2.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación al Gobierno del Estado de Guanajuato, en relación con la estación con distintivo de llamada XHCLT-TDT, en Celaya, Guanajuato.

Voto a favor de la Resolución precisada en el numeral III.2., en virtud de coincidir con los antecedentes, considerandos y resolutivos de la misma.

III.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televisión de Michoacán, S.A. de C.V., en relación con la estación con distintivo de llamada, XHFX-TDT, en Morelia, Michoacán.

Voto a favor de la Resolución precisada en el numeral III.3., en virtud de coincidir con los antecedentes, considerandos y resolutivos de la misma.

III.4.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica el título de concesión otorgado a Landsat, S.A. de C.V., para explotar los derechos de emisión y recepción de señales de bandas de frecuencias asociadas a satélites extranjeros que cubren y pueden prestar servicios en el Territorio Nacional.

Voto a favor de la Resolución precisada en el numeral III.4., en virtud de coincidir con los antecedentes, considerandos y resolutivos de la misma.

III.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de la Universidad de Guadalajara una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico de uso público, para la prestación del servicio de televisión radiodifundida digital en Lagos de Moreno, en Jalisco.

Voto a favor de la Resolución precisada en el numeral III.5., en virtud de coincidir con los antecedentes, considerandos y resolutivos de la misma.

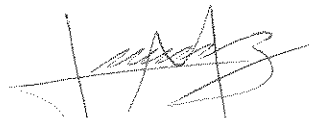
III.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones proroga a Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., la vigencia de la concesión para construir, instalar, mantener, operar y explotar una red pública telefónica, otorgada en su favor el 7 de diciembre de 1990.

Voto a favor de la Resolución precisada en el numeral III.6., en virtud de coincidir con los antecedentes, considerandos y resolutivos de la misma.

Se emite la anterior, a efecto de que reciba la votación correspondiente de mi parte para cada uno de los asuntos mencionados, y por conducto de la Secretaría Técnica del Pleno a su cargo, sirva dar cuenta de mis votos en la Sesión correspondiente.

Cada uno de estos votos se emite en la inteligencia de que el Pleno del Instituto apruebe el Orden del Día, y que cada uno de estos asuntos efectivamente sea discutido en sus términos durante la XLVI Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto del 16 de diciembre de 2016.

ATENTAMENTE



JAVIER JUÁREZ MOJICA
COMISIONADO